



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Informe Final

Cooperación Económica y Técnica

XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor
Santo Domingo, República Dominicana
6 y 7 de diciembre de 2018
SP/XXXIXRDCIALC:CFCIC/IF 1-18



SECRETARÍA PERMANENTE
DEL SELA
Y DEL CARIBE



Informe Final

Copyright © SELA, diciembre de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RELATORÍA	1
II.	CONCLUSIONES	2

I. RELATORÍA

1. La XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77) y de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, se realizó los días 6 y 7 de diciembre de 2018.
2. El seminario tuvo como objetivos identificar las principales oportunidades y retos de la cooperación internacional, cooperación triangular y Sur-Sur en el fortalecimiento de la infraestructura comercial que facilite una mayor participación de la región en las Cadenas Globales de Valor; generar un espacio de sinergia para el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el manejo de la infraestructura comercial orientadas hacia la reducción de costos y tiempos en la logística del comercio exterior; y, presentar los avances en el manejo de la infraestructura comercial a través de la evaluación del estado de ejecución de las obras físicas y del uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización de los procesos logísticos.
3. Conforme a la agenda adoptada, se realizaron cuatro sesiones de trabajo principales, las cuales versaron sobre el panorama actual de la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe, los desafíos y las oportunidades del financiamiento de la infraestructura comercial en la región, el avance de la agenda regional de cooperación para el desarrollo y la ruta que pudiera seguir la cooperación regional en el impulso de la infraestructura comercial. Además, se realizó una sesión adicional relativa a otros temas de interés de los directores de cooperación de América Latina y el Caribe, tales como los principios orientadores para la Eficacia de la Cooperación Triangular, el cual es una iniciativa liderada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para la región de las Américas; asimismo, la Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá tuvo la oportunidad de anunciar que estará coauspiciando la realización de la XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, a realizarse en abril de 2019 en la Ciudad de Panamá.
4. Participaron representantes de los organismos responsables de la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur de los siguientes Estados miembros del SELA: Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de representantes de organizaciones especializadas en el desarrollo de la infraestructura comercial y conectividad en la región y los organismos regionales e internacionales de cooperación, financiamiento y desarrollo tales como: Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia de Cooperación Internacional Corea (KOICA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Mundial, Centro Latinoamericano de Admistración para el Desarrollo (CLAD), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Mercado Común del Sur (Mercosur), Organización de Estados Americanos (OEA), Proyecto Mesoamérica y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). También participaron representantes del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) de la República Dominicana.

2

5. Para esta reunión, la Secretaría Permanente contó con sesiones de trabajo, en las cuales los panelistas realizaron presentaciones sobre temas vinculados a: i) importancia de la infraestructura comercial para la región; ii) desafíos y oportunidades para el financiamiento de la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe; y, iii) apalancamiento de la agenda de cooperación para el desarrollo regional en áreas vinculadas al comercio, el transporte y la infraestructura. El último panel fue una sesión abierta para promover y discutir temas de interés del actual panorama de la agenda de desarrollo, de interés para los Directores de Cooperación Internacional: i) eficacia de la Cooperación Triangular; ii) ética, género y profesionalización del servicio público como pilares de la modernización y reforma del Estado; y iii) sede de la XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional.
6. Mención especial se le da a la participación del Sr. Eduardo Rosas Sal y Freyre, Asesor de la Alta Dirección de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien tuvo la oportunidad de caracterizar los avances que se están realizando en la región en materia de Cooperación Triangular, principalmente las funciones de la APCI como instancia coordinadora para América Latina de la Iniciativa de la Alianza Global sobre Cooperación Triangular Eficaz (GPI-ETC), la cual, en apoyo con las otras agencias de cooperación y organismos de la región, redactará los principios orientadores con los cuales ayudar a garantizar que la Cooperación Triangular alcance los resultados y objetivos previstos. Los mismos servirán de insumo para las discusiones sobre Cooperación Sur-sur y Triangular en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (PABA +40), a realizarse en marzo de 2019.
7. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); y el Embajador Antonio Vargas Hernández, Director General de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.
8. La sesión de clausura contó con las palabras del Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); y el Embajador Antonio Vargas Hernández, Director General de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.
9. Adicionalmente, la Secretaría Permanente ofreció a los asistentes documentos y material de referencia sobre cooperación internacional e infraestructura para el comercio, disponibles en su página web XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor.

II. CONCLUSIONES

1. Las limitaciones de los servicios de infraestructura, que caracteriza actualmente la región de América Latina y el Caribe, representa uno de los factores que impide el progreso hacia el desarrollo sostenible. Una de las causas de la escasez y la baja calidad de la infraestructura y sus servicios en la región son los bajos niveles de la inversión pública y privada en el sector de infraestructura, particularmente la brecha existente entre los niveles de inversión realizados y los niveles de inversión deseables, a fin de que exista la oferta necesaria de servicios de transporte, financieros y de telecomunicaciones para el óptimo desempeño de la economía.
2. Por su impacto multidimensional en lo económico, social y ambiental, la infraestructura debe enfocarse de manera transversal en todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Tiene un papel clave en el crecimiento económico, propiciando la base sobre la que interactúan el resto de los factores de la producción, impacta el desarrollo social de manera directa e indirecta, y condiciona los patrones de consumo de sus usuarios, particularmente el consumo energético y los niveles de emisiones.
3. La presencia de más y mejor infraestructura juega un rol central en el comercio de bienes y servicios en América Latina y el Caribe. En particular, el comercio regional resulta altamente sensible al desarrollo de la infraestructura de transporte y la infraestructura financiera; sectores en los cuales existen desafíos importantes en la región. Por tanto, resulta prioritario abordar estos desafíos mediante la cooperación internacional, en virtud de la magnitud y carácter supranacional de las obras que se requieren ejecutar, los volúmenes de financiamiento necesarios para tales fines y los retos de coordinación entre Estados relativos a estos esfuerzos.
4. Aunque desde la perspectiva de la logística, la infraestructura es solo uno de los factores del desempeño del sector transporte (de carga), se observa que, para América Latina, este elemento es aún uno de los principales responsables de los cuellos de botella en la cadena logística. Actualmente, la región de América Latina y el Caribe (ALC) se encuentra en el cuarto lugar en el mundo en términos de su desempeño logístico y ningún país de la región figura entre los líderes de logística según los indicadores globales.
5. La región se encuentra en una buena posición con relación al acceso de electricidad de su población, pero la brecha, en particular en los poblados rurales, todavía exige un gran esfuerzo. A esto se añade la situación heterogénea de cada país de la región, no solo en lo económico y social, sino también en lo geográfico, junto a la topografía y el clima, que conlleva a resultados de cobertura disimiles.
6. Los dispositivos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por medio de las redes de banda ancha fija y móvil posibilitan el acceso a la red informática mundial, Internet. Medir la proporción de usuarios que se sirven de los diversos servicios de comunicación de Internet, también, permite conocer el grado de intensidad y uso de las TIC. En América Latina, el número de usuarios de Internet representó 54,2% de su población en 2015. Este porcentaje tuvo un crecimiento promedio de 12,6% por año respecto a 2005 y de 9,4% por año desde 2010.

4

7. Un mayor acceso a Internet y a la telefonía móvil dependerá de la infraestructura en telecomunicaciones disponible. Cuanto mayor y más avanzada sea esta infraestructura también lo serán los servicios de comunicación conexos. Un indicador, que pone de relieve la importancia de las redes móviles en la prestación de servicios de comunicación básicos y avanzados y ayuda a diseñar políticas específicas para superar las barreras de infraestructura y abordar la brecha digital, es el porcentaje de la población cubierta por una red de telefonía móvil, por generación de tecnología.
8. La población de América Latina y el Caribe con cobertura a redes de segunda generación (2G) y tercera (3G) y cuarta (4G) de telefonía móvil alcanzó 95,9%, 87,8% y 56,1% respectivamente, en 2015. Respecto al nivel de generación de la tecnología, es válido recordar que la 3G o superior (red de banda ancha) permite comunicaciones de voz, datos y video, en cambio la 2G (red de banda estrecha) posibilita solo voz y datos a velocidades limitadas de descarga. Es, por lo tanto, el acceso a las redes de banda ancha crucial para la inclusión en Internet, así como para los servicios más sofisticados que fomentan la innovación y permiten el comercio en línea.
9. América Latina y el Caribe posee la arquitectura institucional necesaria para el desarrollo de la infraestructura comercial, tanto en el ámbito de las políticas públicas como en el ámbito financiero, pero requiere avanzar en la coordinación entre las distintas entidades regionales. Instituciones financieras como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata (FONPLATA) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han apoyado proyectos de infraestructura de diversa índole o han constituido fondos especiales para el desarrollo de la infraestructura comercial. Por su parte, las diversas organizaciones de cooperación de los países de la región, así como mecanismos de integración, tales como la Alianza del Pacífico, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Proyecto Mesoamérica, han construido instituciones para canalizar los esfuerzos de cooperación alrededor del desarrollo de la infraestructura y la conectividad y la solución de otros desafíos regionales prioritarios. En tal sentido, la coordinación interinstitucional y la confluencia de esfuerzos se avizora como un elemento fundamental para seguir fortaleciendo, en aras de desarrollar mayores y mejores niveles de infraestructura comercial en la región.
10. Los organismos de cooperación internacional en América Latina y el Caribe han venido renovando e innovando sus operaciones mediante la creación e incorporación de nuevos modelos de cooperación internacional. En este sentido, se destacan los modelos de cooperación sur-sur, cooperación triangular, y cooperación multiactores, los cuales son evaluados e incorporados en las organizaciones de la región, aunque a ritmos desiguales y con alcances heterogéneos en la mayoría de los países. Asimismo, la profesionalización de la función pública ha venido permeando en las instituciones de la región, también de manera heterogénea. Propuestas como la Iniciativa de la Alianza Global (GPI) sobre Cooperación Triangular Eficaz buscan homogeneizar y potenciar los avances en la renovación de la cooperación internacional mediante el encuentro y trabajo conjunto con los actores regionales en esta materia. La consolidación de estas mejoras en la cooperación internacional tienen el potencial de facilitar el abordaje conjunto y expedito de los desafíos en materia de infraestructura comercial.
11. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) presentó los principales avances que la Iniciativa de la Alianza Global sobre Cooperación Triangular Eficaz (GPI-ETC) está

impulsando para consensuar los principios orientadores que servirán de marco referencial, a fin de que los programas y proyectos articulados bajo una modalidad de Cooperación Triangular (CTr) logren la efectividad esperada. Estos principios servirán de insumos para dirigir los debates y negociaciones en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur (PABA+40) a realizarse en Buenos Aires, Argentina, que abordará el cambio de paradigma y el futuro de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, así como el rol de los países en desarrollo para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

12. Resulta prioritaria la incorporación activa del sector privado para enfrentar los desafíos en la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe. El desarrollo de los proyectos de infraestructura de distinta índole, dada su magnitud, requiere del concurso de la experiencia práctica y los recursos financieros del sector privado. En este sentido, tal como destacan organizaciones como el Banco Mundial, se necesita profundizar la cooperación y el trabajo conjunto entre el sector público y privado en la región, de tal forma que se puedan obtener resultados más rápidos y mejor adaptados a las necesidades actuales y se puedan socializar los beneficios que acarrearían para el sector privado el trabajo conjunto en proyectos de índole pública.
13. Considerando los retos actuales de la integración económica y política en América Latina y el Caribe, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en virtud de su rol como organismo de coordinación y consulta, se pone a disposición de los organismos de cooperación internacional de sus Estados Miembros y demás organizaciones regionales y extra regionales para concretar acercamientos y coordinar esfuerzos en favor del desarrollo de la infraestructura comercial y la conectividad regional.

SP/19-0029

Caracas, 15 de marzo de 2019

Honorable Señora
Rosicler Gómez
Representante Residente a.i.
del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Caracas.-

Referencia: Proyecto "Fortalecimiento de la cooperación en infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor" (Proyecto 110654).

Estimada Señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de informarle sobre el Proyecto "Fortalecimiento de la cooperación en infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", para cuya realización el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 tuvo a bien contribuir financieramente con la "XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la conectividad e infraestructura comercial", que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, los días 6 y 7 de diciembre de 2018. Dicho encuentro regional también contó con el apoyo financiero de la Secretaría Permanente del SELA.

El aporte aprobado por el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) fue por el monto total de veinticuatro mil dólares (US\$ 24.000,00), de los cuales, la Secretaría Permanente recibió, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en Venezuela, la suma de veintiún mil trescientos ochenta y cuatro (US\$ 21.384,00), mediante una transferencia bancaria.

De acuerdo al informe financiero que se anexa, el total de recursos desembolsados por la Secretaría Permanente en el marco de esta actividad fue de treinta y un mil ciento cuarenta y tres dólares con dieciocho centavos de dólar (US\$ 31.143,18), quedando un saldo a reintegrar, de parte del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) al SELA, de dos mil trescientos setenta y seis dólares (US\$ 2.376), para completar el total de los recursos aprobados de US\$ 24.000,00.

Argentina	Colombia	Honduras	República Dominicana
Bahamas	Cuba	Jamaica	Suriname
Barbados	Ecuador	México	Trinidad y Tobago
Belice	El Salvador	Nicaragua	Uruguay
Bolivia	Guatemala	Panamá	Venezuela
Brasil	Guyana	Paraguay	
Chile	Haiti	Perú	

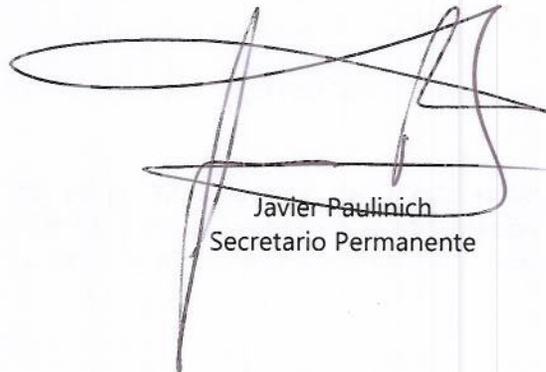
Torre Europa, Pisos 4 y 5
Av. Fco. de Miranda, Campo Alegre
Caracas 1060, Venezuela
Apartado 17035 Caracas 1010-A
Teléfono: (58-212) 955 71 11 (master)
Fax: (58-212) 951 52 92 / 951 69 01
sela_sp@sela.org sela@sela.org
<http://www.sela.org>

Al respecto, me permito adjuntar la siguiente documentación:

- i) Informe Financiero (Relación Ingresos–Gastos), con sus respectivos anexos y soportes administrativos;
- ii) El Informe Final de la “XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor” (SP/XXIXRDCIALC:FCCACCV/IF 1-18).
- iii) Tres (3) CD que contienen las presentaciones y contribuciones realizadas por los representantes gubernamentales de los Estados Miembros del SELA y de los organismos regionales e internacionales especializados en el tema. Esta información también se encuentra disponible en la página Web del SELA.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted y a su excelente equipo de profesionales y técnicos el apoyo y la colaboración que, en todo momento, nos dispensaron para la ejecución satisfactoria de este Proyecto.

Hago propicia la ocasión para reiterar las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.


Javier Paulinich
Secretario Permanente



Anexo lo indicado.

CC: Sr. Jorge Chediek, Director de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD (jorge.chediek@undp.org).

Argentina	Colombia	Honduras	República Dominicana
Bahamas	Cuba	Jamaica	Suriname
Barbados	Ecuador	México	Trinidad y Tobago
Belice	El Salvador	Nicaragua	Uruguay
Bolivia	Guatemala	Panamá	Venezuela
Brasil	Guyana	Paraguay	
Chile	Haití	Perú	

Torre Europa, Pisos 4 y 5
Av. Fco. de Miranda, Campo Alegre
Caracas 1060, Venezuela
Apartado 17035 Caracas 1010-A
Teléfono: (58-212) 955 71 11 (master)
Fax: (58-212) 951 52 92 / 951 69 01
sela_sp@sela.org sela@sela.org
<http://www.sela.org>